

Buenas tardes, mi nombre es Erica Hahn y llevo alrededor de 30 años trabajando problemáticas socio-ambientales similares al caso Atanor. Hoy la ONG de la cual soy presidenta lleva adelante causas judiciales que vienen demostrando que la ilegalidad e irregularidades en el caso Atanor, coinciden en todos los casos.

Desde la connivencia politivo-empresarial, la corrupción, la vista gorda de expedientes con documentación faltante o falsificada, pasando por la falta de estudios de impacto ambiental, falta de todo tipo de protocolos, cambios de zonificación en pos de Negociados de funcionarios de turno con total ausencia de participación ciudadana y/o requisitos de participación ciudadana imposibles de cumplir, hasta la total falta de controles por parte de los organismos a nivel municipal, provincial y nacional.

En el caso de Atanor, nada informan en la documentación presentada de la contaminación del acuífero Puelche ni del Río Parada que consta en los estudios que se han difundido por organismos ambientalistas, por ejemplo, tampoco se informa del peligro que representan los camiones que transportan los venenos que la empresa envía por recibe, y se miente en cuanto a las distancias de la empresa con los vecinos pobladores de lugar, ni las escuelas afectadas, entre otras cosas.

Esta problemática de radiación ilegal de industrias de tercera categoría es muy común en nuestros territorios, sucede en Pilar en el caso Parada el Gallo, en Mercedes en el caso Sigma Agro, Termoeléctricas de Lujan y Pilar (y otras) Land North en Campana, Tradec, Verasur, Depósitos de Chatarra, autos y autocares, basurales a cielo abierto con nombres como depósitos de transferencia

de áridos y podas, negocios inmobiliarios en humedales, y un sin fin de otros proyectos con sus respectivos cambios de códigos de ordenamientos territoriales con calcadas irregularidades, ilegalidad y falta de participación ciudadana.

Todo en pos de negociados político-empresariales que benefician a empresarios amigos y funcionarios de poderes de turno.

El caso Atanor, es uno más y desde mi experiencia personal en el camino del ambientalismo rechazo todo cuanto se pretenda avalar de este proyecto que afecta directamente la salud socio-ambiental y la Biodiversidad.

También solicito un estudio socio-ambiental del pasivo que hay en el lugar, estudio que debe ser realizado con participación ciudadana y de ONGs, y se estipulen multas acordes a los resultados de los estudios y no de montos insignificante de acuerdo con las consecuencias de tantos años de malas prácticas socio-ambientales de esta y otras empresas que han afectado directamente la salud de poblaciones, suelos, aire y agua.

Saludo atentamente

Erica Hahn